Cartagena de indias, Septiembre 09 del 2021

SEÑORES
ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA
L.C.

REF. SOLICITUD DE PRORROGA DE CONTRATO

Saludos,

La presente es con el fin de solicitar de la manera más atenta una nueva prórroga hasta el viernes 17 de septiembre del 2021 debido a que el gabinete que contiene los totalizadores no cumplió con las expectativas requeridas y este gabinete no se encuentra en la ciudad de Cartagena por lo que fue necesario solicitarlo a barranquilla. Adicionalmente ahí que hacer las instalaciones necesarias de la acometida eléctrica en el mismo, para terminar la ejecución de las actividades programadas, con el propósito de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato denominado : **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES) PARA EL CAMBIO DE A COMETIDA ELÉCTRICA QUE ABASTECE A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL COMEDOR DE CADETES DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA"**
Esto debido a que los acuerdos para la cesión de contrato antes propuesta, no fueron posibles y somos conscientes de la importancia del cumplimiento, aunque la condiciones del mercado no sea favorables, como hemos esbozado en oficios anteriores.

Algunas de las razones que nos han llevado a solicitar esta nueva prórroga de solo 3 días, como lo hemos expresado, es con el fin de terminar los últimos detalles que se requieren para dejar instalada la acometida eléctrica. Esta demora, se ha dado por la dificultad de conseguir los materiales de cobre que a nivel nacional se encuentran agotados y en alza permanente.

Gracias a Dios solo nos queda por terminar detalles menores y otras actividades de instalación que requieren la suspensión del fluido eléctrico en la escuela naval como es el barraje de los totalizadores y esta suspensión debe ser coordinada.

Dir.: Urb. El Refugio Bloque 2 Ap. 1 - B
Correo electrónico: grupoingenious@gmail.com
Cel.: 3008141032

La prórroga que solicitamos muy respetuosamente es de un mes a partir de la fecha de esta solicitud.

En espera de una pronta y positiva respuesta se suscribe, **Linda Paola Ruiz Leguie con C.C. 1.143.393.205 de Cartagena**, en calidad de representante legal de la empresa Grupo ingenious con NIT 900981381-4.

Cordialmente;

LindaRuizL

Linda Paola Ruiz Leguie
Gerente

Dir.: Urb. El Refugio Bloque 2 Ap. 1 - B
Correo electrónico: grupoingenious@gmail.com
Cel.: 3008141032